HUELGA

EN EL SECTOR DE PERFUMERÍA

SALARIOS DIGNOS · MENOS JORNADA · MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO · MÁS DERECHOS Y CONCILIACIÓN



LOS DÍAS:

27.11.2026
23.12.2026
04.01.2027

DURANTE TODA LA JORNADA
DE TRABAJO,
DE 00.00 A 24.00 HORAS

CCOO industria

UGT Industria, Construcción y Agro FICA

LA PATRONAL CONTINÚA DESPUÉS DEL VERANO CON UNA OFERTA INSUFICIENTE Y SIN VOLUNTAD DE ABORDAR LO ESENCIAL.

SALARIOS

Proponen un 4,3% en 2026 y un 3,6% en 2027, y un3% para el resto de los años(2028 y 2029) con una actualización bianual ligada al IPC.

INACEPTABLE

La subida propuesta no garantiza el poder adquisitivo: el IPC adelantado se sitúa en el 4,9% y sigue al alza, mientras que la actualización salarial solo se aplicaría cada dos años y estaría limitada al 1%. Tendrías que asumir de tu bolsillo cualquier subida del IPC que superase ese límite y, al no haber una revisión anual, acumularías una mayor pérdida de poder adquisitivo.

> Exigimos incrementos salariales que garanticen el mantenimiento del poder adquisitivo, con subidas iniciales para 2026 del 5 %, aplicables a todos los conceptos retributivos, sin que resulte admisible la compensación ni la absorción, atendiendo al incremento del coste de la vida y al contexto de bonanza en ventas, márgenes y beneficios de las empresas.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

La patronal propone cambios meramente cosméticos y de denominación, sin acometer una revisión de fondo de la clasificación profesional. CCOO y UGT reclamamos un sistema más claro, homogéneo y comprensible para todo el sector, que defina con precisión las funciones de cada categoría y evite ambigüedades.

JORNADA Y TIEMPOS DE TRABAJO

La patronal rechaza reducir la jornada anual, pese a que lleva 25 años sin rebajarse. Reclamamos que se sitúe, como máximo, en 1.712 horas anuales, que el trabajo en sábados se limite a cinco al año en flexibilidad y que el tiempo de bocadillo se considere tiempo efectivo de trabajo.

FINES DE SEMANA

Solo aceptan 4, muy lejos de los 12 solicitados, y lo condicionan a jornadas largas y a cambios en la conciliación. En cuanto a los dos días de descanso continuados, solo ofrecen 48 horas, y pretenden subir las horas de flexibilidad a más de 100 al año y llevar la jornada diaria por encima de las 10 horas para tener derecho al descanso semanal y al fin de semana de conciliación, como la mayoría de las personas.

MAQUILLAJE

Exigimos que el tiempo destinado al maquillaje se considere tiempo efectivo de trabajo y que la empresa facilite los productos necesarios, frente a su pretensión de que sigamos maquillándonos a cargo de nuestro propio tiempo y salario.

DERECHOS Y MEDIDAS SOCIALES

Rechazan incorporar permisos retribuidos vinculados a la conciliación, como una bolsa de horas para acompañar al médico a los hijos y a los progenitores o para atender asuntos escolares, obligándonos a hacerlo en nuestro tiempo libre o a recuperar posteriormente la jornada; además, plantean restricciones en materia de contrato de relevo y cuestionan determinadas medidas LGTBI, limitándose a manifestar una supuesta disposición a tratarlas sin concretar propuestas reales. En cuanto al resto de cuestiones incluidas en la plataforma, su respuesta también es negativa: rechazan incluso las medidas para casos de violencia de género.

POR TODO ELLO, HEMOS CONVOCADO HUELGA EN EL SECTOR, POR PRIMERA VEZ EN MUCHOS AÑOS, LOS DÍAS 27 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN PLENO BLACK FRIDAY, 23 DE DICIEMBRE DE 2026 Y 4 DE ENERO DE 2027